



Cámara de Diputados de la República Dominicana



José Miguel Cabrera
Diputado PRD
Distrito Nacional

INFORME DE GESTION
2012 - 2013



La rendición de cuentas es el mecanismo idóneo para la evaluación del trabajo realizado en cualquier instancia de poder en que nos encontramos, sea por el nombramiento en un cargo público o por haber sido elegido por el voto del pueblo, haciendo uso de ese derecho que nos otorga la Constitución de la República para elegir y ser elegido.

Rindo cuentas de mi ejercicio como diputado en el periodo de gestión 2012-2013 y al hacerlo siento la satisfacción de haber sido parte de soluciones encaminadas al desarrollo de la nación y a mejorar las condiciones de vida de los dominicanos.

En lo legislativo he sido parte a través de las comisiones de trabajo a las que pertenezco, de la aprobación de múltiples proyectos de leyes y resoluciones que han hecho grandes aportes al desarrollo del proceso democrático y la construcción de una sociedad más justa y más equitativa.

En el área de medioambiente logramos aprobar la resolución para la defensa de las ballenas jorobadas, que para su apareamiento han escogido nuestras costas en la parte norte de la isla que habitamos.

En el ámbito deportivo, he sido parte de un equipo que realiza una ardua labor para incentivar el deporte, en tal sentido hemos aprobado varios proyectos de resolución a fin de reconocer instituciones deportivas por sus aportes al desarrollo de esa disciplina y de la juventud en sentido general, dentro de estas podemos destacar la que reconoce el club Mauricio Báez del Distrito Nacional.

En lo relativo a la salud formé parte de la comisión que discutió y socializó el proyecto de ley que crea el colegio que agrupa a los profesionales de enfermería. En el área social el trabajo es mas continuo, pues hemos tenido que suplir necesidades de los habitantes del Distrito Nacional, básicamente de la circunscripción tres, tratando de hacerle la vida más llevadera a las personas de esos barrios a los que el estado no le responde y no le devuelve en servicios lo que pagan de impuestos.

En este año he servido con gusto al país, al Distrito y de manera muy especial a la población de la circunscripción número tres y lo más importante es, mi compromiso de continuar siendo parte de esta labor legislativa en favor de los mejores intereses de la nación y seguir trabajando como lo dice mi slogan de campaña: “JOSE MIGUEL CABRERA, UN DIPUTADO DIFERENTE AL SERVICIO DE LA GENTE”.

José Miguel Cabrera
Diputado PRD, DN

ASUNTOS LEGISLATIVO

En el período de gestión 2012-2013, la cámara de diputados tuvo una gran y productiva labor legislativa, este año se realizaron 93 sesiones con unas 184 horas de debates en las que aprobaron 278 leyes y resoluciones. De estas sesiones realizadas el Diputado

José Miguel Cabrera tubo un registro de asistencia de un cien por ciento.



En la productividad legislativa del diputado José Miguel Cabrera figuran como trabajadas e impulsadas por él, los siguientes proyectos de ley y resoluciones:

El proyecto de resolución de la cámara de diputados sobre, “defensa de las ballenas jorobadas”.

Proyecto de resolución de la cámara de diputados mediante el cual solicita

a la vicepresidencia ejecutiva de la corporación dominicana de empresas eléctricas estatales (cdeee), que proceda a rendir un informe pormenorizado sobre el personal extranjero que presta servicio en las empresas de distribución de energía eléctrica de titularidad estatal, el régimen de emolumentos, la cuantía a que ascienden anualmente y el cumplimiento de las disposiciones del código de trabajo de aplicación a la contratación de los mismos proyecto de ley que crea el colegio dominicano de profesionales de enfermería (codopenf).

También se encuentran, el proyecto de ley mediante el cual se crean las oficinas de servicio civil de la junta central electoral en el exterior proyecto de resolución mediante el cual la cámara de diputados otorga un pergamino de reconocimiento al club Mauricio Báez, con motivo de cumplir 50 años de su fundación.

Proyecto de ley mediante el cual se prioriza el otorgamiento de becas a nivel técnico, universitario y de postgrado, otorgadas por el estado dominicano.



Además, el proyecto de resolución de la cámara de diputados mediante el cual se otorga un pergamino de reconocimiento al Club Rafael Barías del sector de Villa Consuelo por coronarse campeón 2013 del Torneo de Baloncesto del Distrito Nacional.

Proyecto de ley mediante el cual el Distrito Municipal de San Luis, perteneciente al municipio de Santo Domingo Este, queda elevado a la categoría de municipio y la sección Bonito queda elevado a la categoría de distrito municipal.

Proyecto de ley mediante el cual se modifica la ley no.16-95, del 20 de Noviembre de 1995, sobre inversión extranjera de la República Dominicana.

También, el proyecto de resolución de la cámara de diputados que declara huésped de honor al excelentísimo señor Presidente de la Autoridad nacional Palestina Mahmoud Abbas.

Y, el proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al vicepresidente ejecutivo de la CDEEE, la inclusión de los municipios bajos de Haina y San Gregorio de Nigua en el programa 24 horas de luz, circuito privilegiado en compensación parcial, por los daños medio ambientales que causan las generadoras en estos municipios.



COMISIONES DE TRABAJOS

La cámara de diputados realizó más de mil actividades de comisiones trabajos. En su labor de fiscalizar y legislar, el Honorable Diputado José Miguel Cabrera fue muy productivo, en cuanto a comisiones permanente de la que forma parte.

La Comisión de asuntos marítimos realizó 12 encuentros, Contrato aparece con 87 actividades y la comisión de Obras Públicas y Comunicación Vial realizó 102 actividades.



ASUNTOS SOCIALES



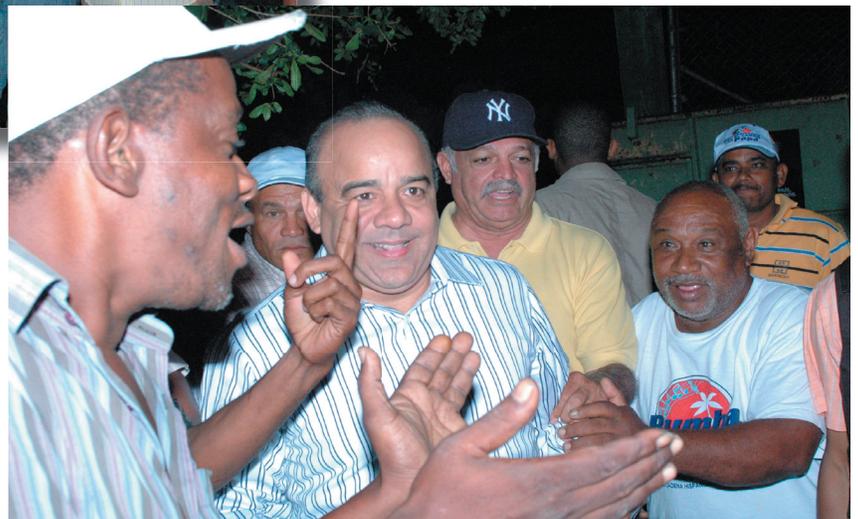
El fuerte del diputado José Miguel Cabrera está en el contacto permanente que mantiene con sus representados, “el padre de la circunscripción número tres”, como le llaman las gentes del Distrito Nacional”, a través de su Fundación realiza una gran labor de corte social y de desarrollo humano.

En el área educativa, cientos de estudiantes de la circunscripción tres del Distrito Nacional han sido beneficiados con útiles escolares, tales como mochilas, cuadernos, lápices y otros recursos a usar para el buen desarrollo de sus procesos de aprendizaje. En este orden también el diputado ha becado a más de veinte niños y niñas meritorios para que culminen sus estudios primarios y media en el colegio NEW CENTURY SCHOOL a fin de contribuir con la educación formativa y de valores de los beneficiarios. Otro gran aporte a la educación de los barrios de zona norte, es la ayuda y seguimiento a las bibliotecas barriales de esta demarcación.

En este año de gestión, las mujeres fueron agentes clave, miles de mujeres embarazadas recibieron de mano del Diputado una canastilla para la confortable espera de su vástago, así también el día internacional de la mujer fueron reconocidas con una placa y un regalo metálico, las mujeres meritorias de los barrios de la zona norte de la capital. Pero no todo, queda ahí, el diputado José Cabrera llevo, alegría y entusiasmo a las madres de su demarcación con una gran fiesta amenizada por una reconocida orquesta del país, rifas y regalos para cada una de las presente.



En navidad, como todos los años ya es una costumbre esperar las veintiséis cenas simultáneas en los 26 barrios de la circunscripción número tres, alegría y satisfacción muestran los asistentes al recibir la mano amiga del diputado José Miguel Cabrera en tan importante fecha, en esta actividad el diputado realizó concursos, rifas y hace entrega de una canasta navideña a cada familia presente en cada una de las actividades.



El programa de protección a los envejecientes, la entrega de medicamentos y atención a personas que viven con diabetes, la entrega de raciones alimenticias permanentes, los servicios funerarios y ambulatorios, así como entrega de sillas de ruedas a personas discapacitadas y el apoyo cotidiano a las actividades sociales y culturales que realizan las organizaciones sociales, comunitarias, deportivas y las iglesias de nuestros barrios, son partes de los grandes aportes que hace el diputado José Miguel Cabrera.

Un elemento que no puede faltar en este año legislativo es la tan importante obra, La Constitución Dominicana Infantil, esta pieza ha venido a suplir una necesidad de formación en valores, derechos y deberes ciudadano de nuestra niñez nacional, en este sentido el legislador José Miguel Cabrera se ha hecho eco y ha asumido el compromiso de distribuirla y enseñarla a la población infantil escolar de la circunscripción número tres que con tanto orgullo representa en el Congreso Nacional.

